



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 16 NOV 2015

VISTO:

La nota elevada por el Lic. Alfredo Blanco por la cual solicita autorización y licencia para participar en la "5ª Conferencia Latinoamericana de Historia del Pensamiento Económico (ESHET - Chile 2015)" que se desarrollará en la Universidad Adolfo Ibañez desde el 25 al 27 de noviembre del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que el Profesor Blanco informa que ha sido aceptado su trabajo "Teaching and textbooks after the 2008 crisis - a discussion" que será presentado en la mencionada conferencia;

Que el Lic. Blanco revista en un cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva;

Que cuenta con opinión favorable de las Direcciones del Instituto y Departamento de Economía y Finanzas;

Que corresponde aplicar lo dispuesto por la Resolución Rectoral N° 1.600/00 (Arts. 3° y 10°, in fine); por ello,

**EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Autorizar al Lic. ALFREDO FELIX BLANCO (Legajo N° 17.182), a participar en la "5ª Conferencia Latinoamericana de Historia del Pensamiento Económico (ESHET - Chile 2015)" que se realizará en la Universidad Adolfo Ibañez, otorgándole licencia conforme lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1.600/00 (Texto Ordenado), entre los días 21 al 29 de noviembre de 2015.

Art. 2°.- Disponer que por el Área Económico Financiera de la Facultad, se otorgue al Lic. Blanco el importe de un día y medio (1 ½) de viáticos internacionales.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N°

1332


Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas